

Marcos Normativos Nacionales de Gestión para la Reducción del Riesgo



#SendaiAmericas

8 y 9 de Junio, 2016 | Asunción, Paraguay

1ª Reunión Ministerial y de Autoridades de Alto Nivel sobre la Implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en las Américas

PRESENTACIÓN DE COSTA RICA





COSTA RICA

PRINCIPALES AMENAZAS NATURALES POTENCIALES

SIMBOLOGIA

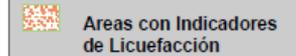


Amenaza Volcánica

Fallas Geológicas

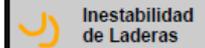
Factores Flash-Floods
Los Repentinos

Inundación
Frecuente



Areas con Indicadores
de Licuefacción

Epicentros historial superior
a 4.0 Richter



Inestabilidad
de Laderas

AREAS BAJO AMENAZA DE
INUNDACIÓN

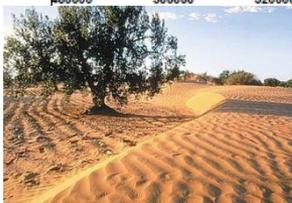
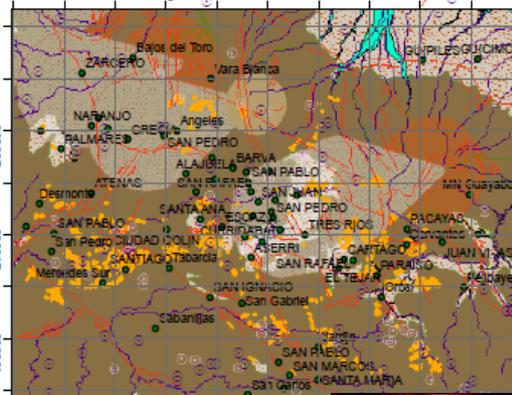
AREAS CON PROBLEMAS DE
INESTABILIDAD DE LADERAS

FALLAS GEOLÓGICAS

AREAS GENERADORAS DE FLUJO
DE LODO O AVALANCHAS

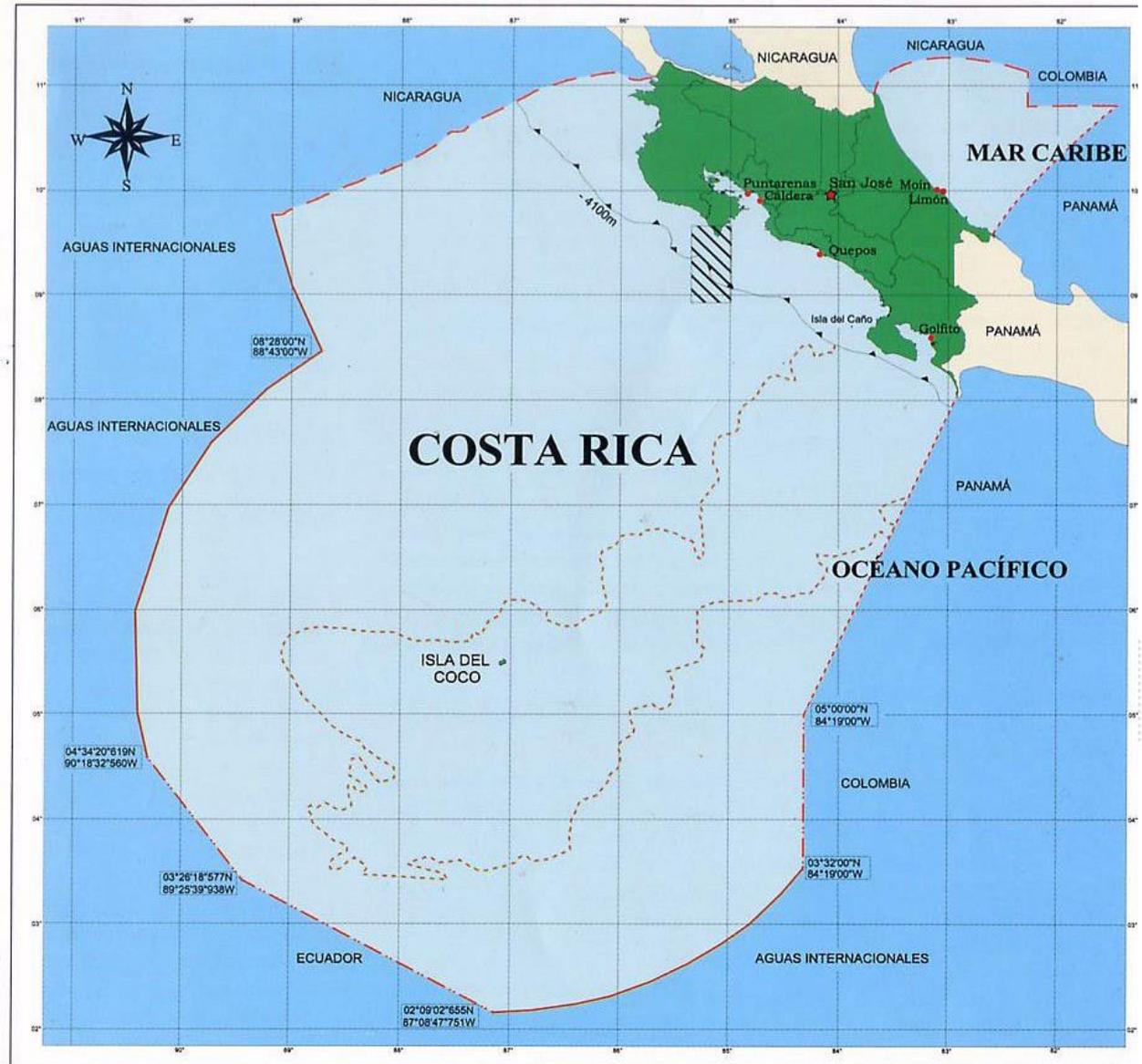
AREAS BAJO INFLUENCIA
VOLCÁNICA

Gran Área Metropolitana

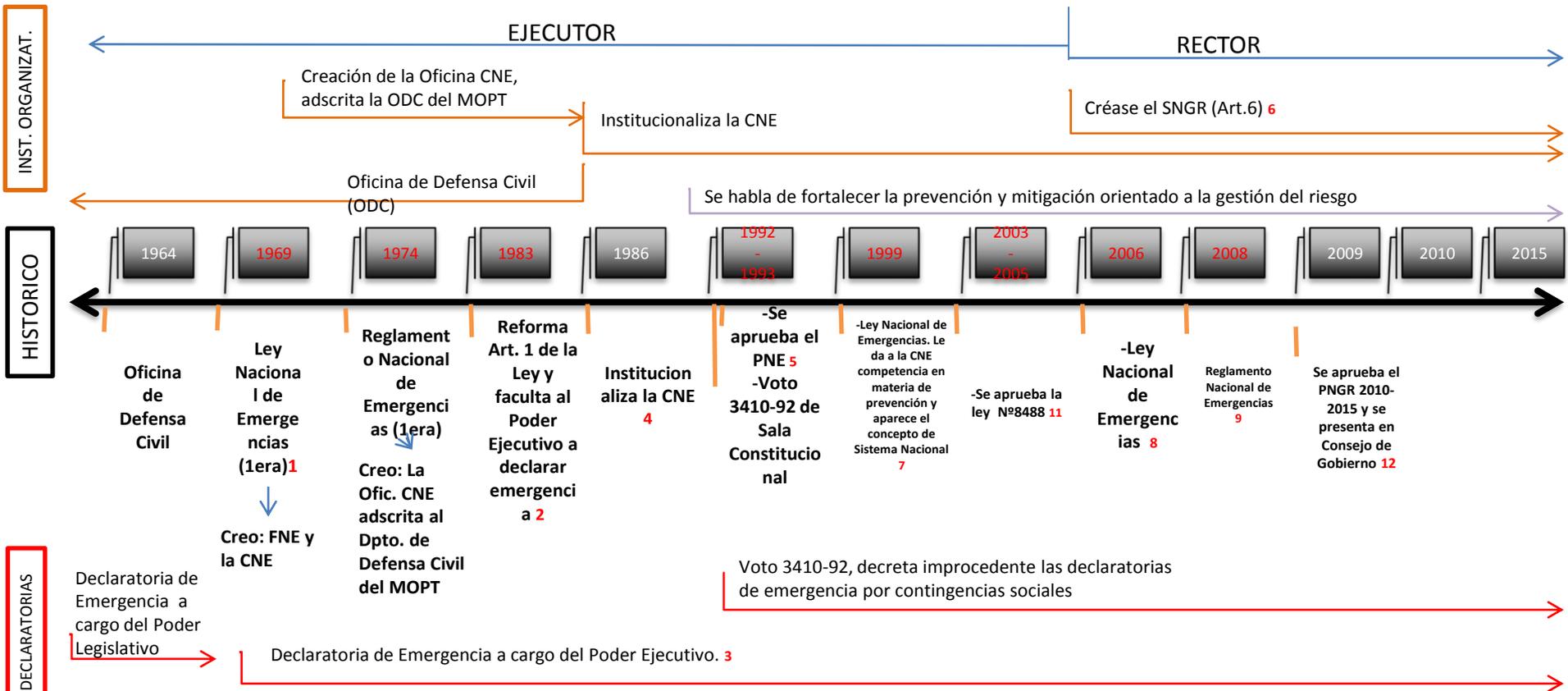


#SendaiAmericas

8 y 9 de Junio, 2016 | Asunción, Paraguay



ANTECEDENTES INSTITUCIONALES



Notas:

1. Ley N°4374 "Ley Nacional de Emergencia del 14 de agosto de 1969.
2. Ley N° 6890 del 23 de setiembre de 1983.
3. En 1983 se reforma el artículo n°1 de la Ley: El PE puede declarar emergencia nacional en cualquier parte del territorio o en cualquier sector de la actividad nacional cuando por alguna contingencia social lo crea necesario (Declarado inconstitucional por el Voto 3410-92).
4. Decreto Ejecutivo N° 17031-P-MOPT del 16 de mayo de 1986.
5. Decreto Ejecutivo N° 22383 MP-J-MOPT-S-MIVAH-MIRENEM-6-SP del 30 de julio de 1993.
6. Instrumento de gestión del riesgo.
7. Ley N°7914 del 28 de setiembre de 1999.
8. Ley N°8488 del día 22 de noviembre del 2005.
9. Decreto Ejecutivo N° 34361-MP del 13 de marzo del 2008.
10. 2003, Decreto Ejecutivo N° 31793-MP del 05 de mayo del 2004.
11. 2005, 27 de octubre del 2005, aprobación por la Asamblea Legislativa.
12. Aprobado por la Junta Directiva en la Sesión Extraordinaria N°23-19, mediante Acuerdo N° 0272-2009, del 22 de diciembre del 2009. Presentado y aprobado en el Acta de la sesión ordinaria número ciento setenta y uno del Consejo de Gobierno, celebrada el 06 de enero del 2010 (CERT.005-10).

PNE

10

PNR 2010-2015

Acónimos

COE's: Centros de Operación de Emergencias
 PNE: Plan Nacional de Emergencias
 PNCR: Plan Nacional de Gestión del Riesgo
 SNGR: Sistema Nacional de Gestión del Riesgo
 CNE: Comisión Nacional de Emergencias / Comisión nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias
 FNE: Fondo Nacional de Emergencias
 MOPT: Ministerio de Obras Públicas y Transporte
 ODC: Oficina de Defensa Civil



Índice de Déficit por Desastre, IDD IDD para diferentes periodos de retorno

IDD	2000	2005	2010	2012
IDD50	3,97	4,57	1,91	2,49
IDD100	6,31	6,70	3,42	4,25
IDD500	5,24	5,23	3,68	4,17

El país no tendría recursos propios suficientes, o por transferencia y/o financiación factible para afrontar las pérdidas y realizar la reposición del “stock” de capital afectado.

Los IDD se ha reducido con el transcurso del tiempo, los desastres implican una obligación o pasivo contingente no explícito que puede significar un impacto a la sostenibilidad fiscal, dado que la mayoría de los recursos a los que se podría acceder representan fondos propios y nuevos endeudamientos.

El gobierno retiene en gran parte las pérdidas y su financiación representa un alto costo de oportunidad dadas las necesidades de inversión y las restricciones presupuestales existentes

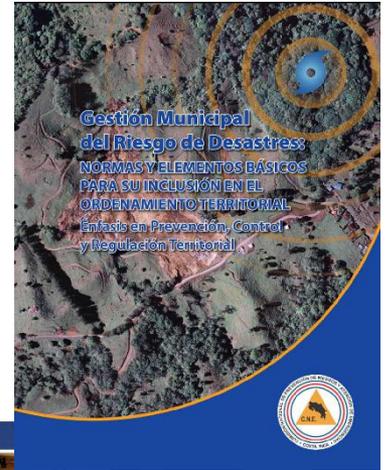




Estrategia Nacional de Cambio Climático



Estrategia para la Gestión del Riesgo de Desastre en el Sector Educación de la República de Costa Rica



Gestión Municipal del Riesgo de Desastres: Normas y Elementos Básicos para su Inclusión en el Ordenamiento Territorial. Énfasis en Prevención, Control y Regulación Territorial.



Política Nacional de Ordenamiento

Documento borrador

Mayo 2012



Plan Nacional de Ordenamiento Territorial 2

Diciembre 2013



POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS 2013 A 2030 Y SU PLAN DE ACCIÓN

DECRETO DE OFICIALIZACIÓN Y DOCUMENTO COMPLETO

MARZO 2014



Gestión Municipal del Riesgo de Desastres: Normas y Elementos Básicos para su Inclusión en la Planificación y Aprovisionamiento Presupuestal Municipal, con Énfasis en Educación y Prevención del Riesgo

NORMAS Y ELEMENTOS BÁSICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, SU INCLUSIÓN EN LA PLANIFICACIÓN Y APROVISIONAMIENTO PRESUPUESTAL MUNICIPAL, CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO

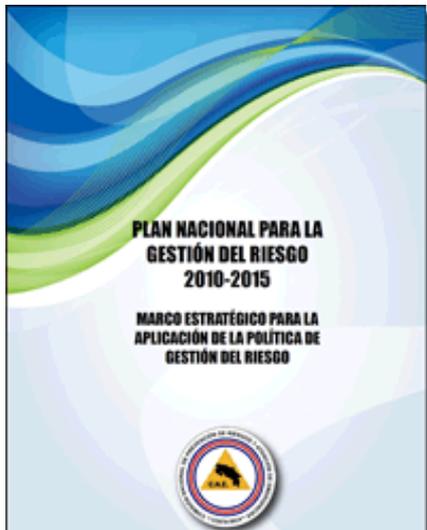


Metodología

de análisis de amenazas naturales para proyectos de inversión pública en etapa de perfil



Vencido



% reducción de pérdidas económicas en sectores vulnerables por eventos hidrometeorológicos. Pág. 478

% de instituciones del sector público que incorporan gestión del riesgo en su presupuesto, planes, programas y proyectos. Pág. 489

... proceder al análisis de causas, acciones de reducción de vulnerabilidad, generación de capacidades en ámbitos territoriales, nacional, regional, local, comunal, son factores conducentes “a la estabilidad, diversidad, sostenibilidad y resiliencia de los sistemas sociales y naturales. En particular, se debe pretender atacar las causas de la vulnerabilidad de los sistemas viales, energéticos y de servicios públicos (agua, saneamiento, salud) ante amenazas naturales, socio naturales e industriales”.



GESTIÓN DEL RIESGO
Costa Rica

INDICADORES



Medición

DE GESTIÓN

IMPACTO

INDICADORES

Gobernabilidad

- Planificación
- Recursos
- Regulación
- Información

Estrategias
Nacionales -
Sectoriales

Gobernanza

- Participación
- Compromisos
- Conocimiento
- Actitudes

Territorios
Nacional-Regional-
Local-Comunitario

Mortalidad

Afectación humana

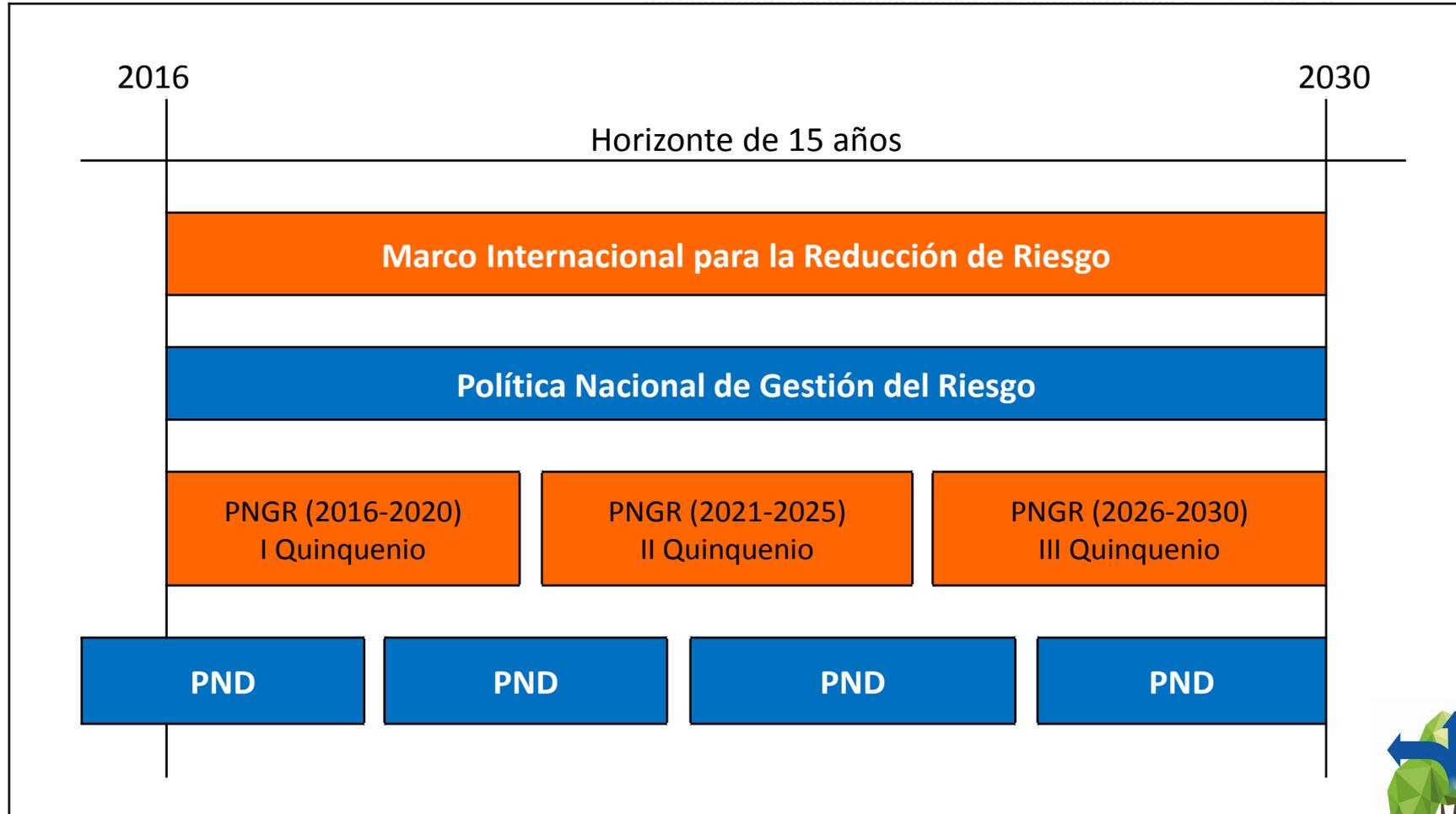
Pérdidas

Daños

GESTIÓN DEL RIESGO

Costa Rica

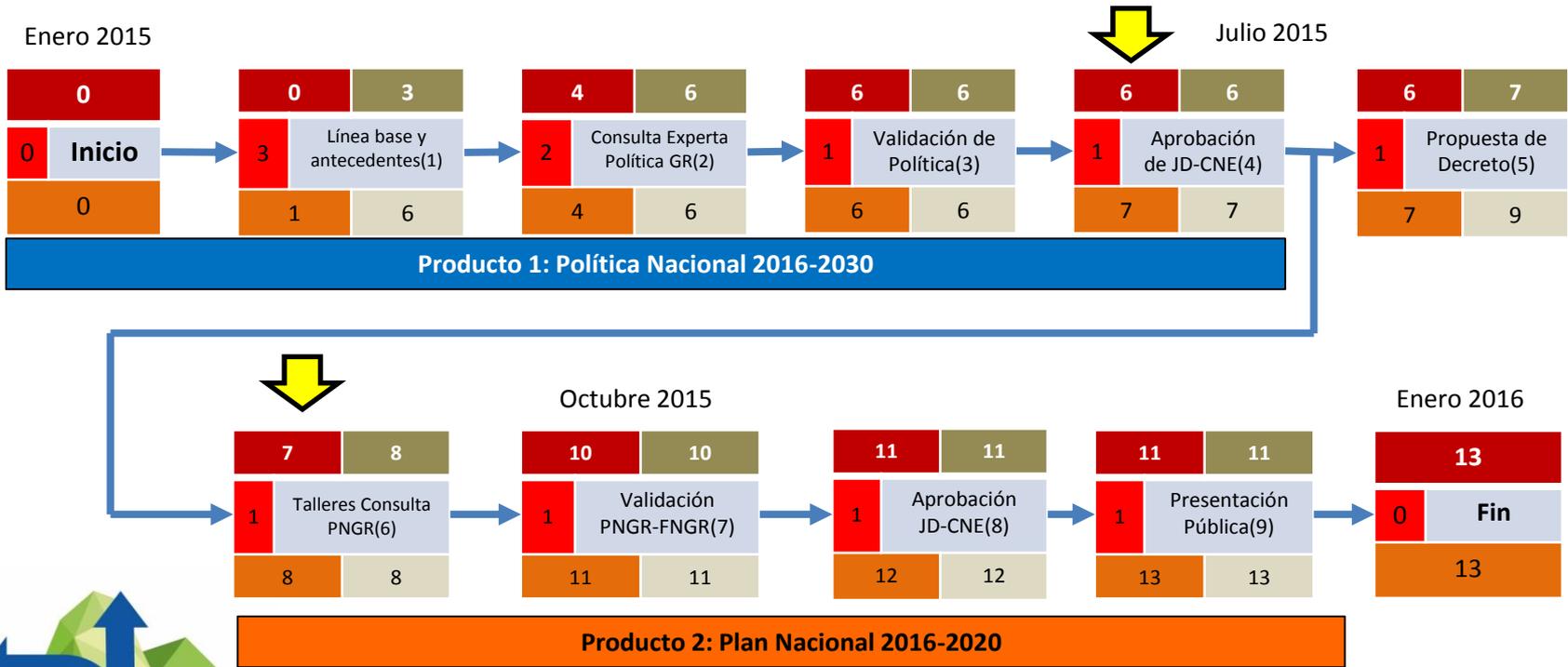
HORIZONTE ESTRATÉGICO



RUTA CRÍTICA

(Meses)

Política y Plan Nacional de Gestión del Riesgo



Unidad de Desarrollo Estratégico del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo

Inicio más temprano

Fin más temprano

Inicio más tarde

Fin más tarde

Tiempo de actividad

LEY 8488

Revertir Condiciones de Vulnerabilidad

GESTIÓN DEL RIESGO

Resiliencia

VULNERABILIDAD

1. Exposición

2. Condiciones Intrínsecas

3. Incapacidad

Generación de Capacidades

Reducción de Riesgo

3. Resistir

4. De Enfrentar

5. De recuperarse

6. Adaptarse

7. Transformarse

Sendai-2015

GAR-15



Política Nacional: (Art.5) "... orientadas a evitar la ocurrencia de desastres y la atención de las emergencias en todas sus fases.

Toda política de desarrollo debe incorporar un diagnóstico adecuado del riesgo y de la susceptibilidad al impacto de los desastres, así como los ejes de gestión que permitan su control."

DIAGNÓSTICO

CONTROL

Fuente: Desarrollo Estratégico del

Unidad de Desarrollo Estratégico del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos SNGR, 2015



Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030



GESTIÓN DEL RIESGO
Costa Rica



**Plan Nacional de
Gestión del Riesgo
2016-2020**

GESTIÓN DEL RIESGO
Costa Rica

PRINCIPIOS

PRINCIPIOS RECTORES

Coordinación

Razonabilidad y
proporcionalidad

Protección de la
vida

Solidaridad

Integralidad del
proceso de gestión

Estado de necesidad
y urgencia

Prevención

Transparencia y
rendición de cuentas

Resiliencia

Cooperación

Inclusión Social

Responsabilidades
y deberes

Transformación

Énfasis en
comunidad

Derechos Humanos

Adaptación

Participación
ciudadana

Innovación

Género

ENFOQUES
TRANSVERSALES

Desarrollo Sostenible



Unidad de Desarrollo
Estratégico del Sistema
Nacional de Gestión del Riesgo



POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO

ÁMBITOS DE GESTIÓN

REDUCCIÓN DEL RIESGO

PREPARATIVOS Y RESPUESTA

RECUPERACIÓN

1. Generación de Resiliencia e Inclusión Social

2. Participación y Desconcentración para la Gestión del Riesgo

3. Educación, Gestión del Conocimiento e Innovación

4. Inversión Financiera Sostenible Infraestructura y Servicios

5. Planificación, Mecanismos e Instrumentos Normativos para la Reducción del Riesgo

GESTIÓN DEL RIESGO

Costa Rica



SENDAI 2015 - 2030

1. Comprender el riesgo.

2. Fortalecer la gobernanza y las instituciones, los marcos organizativos, jurídicos y de políticas.

3. Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.

4. Aumentar la preparación.

REDUCCIÓN DEL
RIESGO

PREPARATIVOS Y
RESPUESTA

RECUPERACIÓN

1. Generación de Resiliencia e Inclusión Social

2. Participación y Desconcentración para la Gestión del Riesgo

3. Educación, Gestión del Conocimiento e Innovación

4. Inversión Financiera Sostenible Infraestructura y Servicios

5. Planificación, Mecanismos e Instrumentos Normativos para la Reducción del Riesgo

1

Generación de resiliencia e inclusión social

LINEAMIENTOS

1. Inclusión del riesgo a desastres en los programas sociales.
2. Asentamientos humanos en condiciones seguras.
3. Protección y compensación social.
4. Recuperación ante desastre.

RESULTADO ESPERADO

Se ha reducido el número de personas en condición previa de vulnerabilidad y exclusión social, afectadas por desastres.

3

Educación, gestión del conocimiento e innovación

LINEAMIENTOS

1. Fomento de la investigación.
2. Análisis del riesgo.
3. Acceso a la información.
4. Rol de la educación.

RESULTADO ESPERADO

Los ciudadanos y ciudadanas del país tienen un mejor conocimiento, conciencia y percepción de las causas del riesgo y una actitud resiliente en torno a los desastres.

4

Sostenibilidad financiera e inversión en infraestructura y servicios

LINEAMIENTOS

1. Presupuesto para la Gestión del Riesgo y la adaptación al Cambio Climático.
2. Protección de la inversión en infraestructura.
3. Inversión en poblaciones vulnerables y patrimonio cultural.
4. Disponibilidad financiera.
5. Sostenibilidad financiera para atención de desastres.

RESULTADO ESPERADO

Se han reducido los daños y pérdidas en infraestructura y los servicios públicos del país.

5

Planificación, Mecanismos e Instrumentos Normativos para la Reducción del Riesgo

LINEAMIENTOS

1. Inversión preventiva, pública y privada.
2. Gestión del riesgo en la planificación del desarrollo.
3. Regulación del uso de la Tierra y el Mar.
4. Alianzas público – privadas.
5. Uso de normativa vinculante.
6. Enfoque de largo plazo en la recuperación ante desastre.

RESULTADO ESPERADO

Se han reducido las pérdidas económicas directas e indirectas asociadas a la actividad productiva nacional.



Gracias

Msc. Carlos Picado Rojas
Jefe de Desarrollo Estratégico Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, CNE
cpicado@cne.go.cr